GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 24 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00463/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **AMH/JOA/CIGS/218/2019** de fecha 19 de junio de 2019, signado por la Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/2320/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005996
FECHA: 27/6/19
HORA: 11:40 hrs.
RECIBIÓ:

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 3427/2816
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa. - Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. - En atención al folio: DGRDC-020699-19
Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez, Jefa de Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

LFML

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

463

21 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 16:53

MH MIGUEL HIDALGO
EL CORAZÓN DE LA CAPITAL

Alcaldía Miguel Hidalgo
Jefatura de Oficina

Ciudad de México, a 19 de Junio de 2019
Oficio: AMH/JOA/CIGS/218/2019

Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
Fernando de Alva Ixtlilxochitl N° 185 1er. Piso
Col. Tránsito Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06820
P R E S E N T E.-

En atención a el oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/183.11/2019** de fecha 01 de abril de 2019, recibido en este Órgano Político Administrativo el 08 de los mismos, mediante el cual se solicita se emita respuesta al punto de acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso de la Ciudad de México que señala:

> *"Primero.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum y el Director General del Instituto del Deporte, Mtro. Rodrigo Dosal Ulloa, para que en el ámbito de sus competencias se implemente un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a los gimnasios urbanos en las 16 Demarcaciones Territoriales.*
>
> *Segundo.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum y el Director General del Instituto del Deporte, Mtro. Rodrigo Dosal Ulloa, a implementar un programa de ejercicio en cada una de las Demarcaciones Territoriales y la instalación de más gimnasios urbanos.*
>
> *Tercero.- El Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno, Dra. Claudia Sheinbaum y el Director General del Instituto del Deporte, Mtro. Rodrigo Dosal Ulloa, para que respecto de la instalación de mas gimnasios urbanos, haga del conocimiento público y de esa Soberanía las acciones que se emprendan para tal efecto, procurando establecer de manera calendarizada las intervenciones que correspondan, a fin de preservar la inserción ordenada de los mismos en el espacio público capitalino"... sic*

Sobre el particular, le informo que dicho Punto de Acuerdo no nos corresponde como Alcaldía, ya que no se hace ningún exhorto para la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mis atentos saludos.

A T E N T A M E N T E

Lic. Claudia Ivonne Galaviz Sánchez
Jefa de Oficina de la Alcaldía Miguel Hidalgo

CIGS/ehf*